

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA,  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2013.**

---

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en Parque Coimbra, siendo las **diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos** del día **catorce de enero de dos mil trece**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

**Presidenta:**

**Vicepresidente:**

**Secretaria:**

**Vocales:**

-Representantes designados por los grupos políticos:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto

**ORDEN DEL DÍA:**

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

Sometida a votación el acta ordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2012, ésta resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

**2º.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-  
GUADARRAMA, PARA LA APROBACIÓN DE LA GUÍA INFORMATIVA SOBRE EL  
DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS PLENOS Y CONSEJOS DE DISTRITO.**

La Sra. Presidenta toma la palabra para comentar que se han detectado dos pequeños errores en el texto de la Guía, aunque ya se han rectificado, siendo éstos los siguientes: El primero está relacionado con el título del Reglamento Orgánico Municipal al que se hace referencia en el índice y el anexo, siendo éste el tercero y no el cuarto. El segundo, se encuentra en el apartado Presupuestos Participativos, en la línea 2 de la segunda fase de elaboración de los mismos, debe figurar la palabra “registradas” y no “priorizadas”.

Después de realizar estas aclaraciones, se somete la proposición de acuerdo a votación, aprobándose por **MAYORIA**, con 10 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones pertenecientes al Grupo Socialista.

### **3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

#### **Ruegos pendientes de la anterior sesión (12-11-2012):**

Se realizaron 4 ruegos, y quedaron todos sustanciados.

#### **Preguntas pendientes de la anterior sesión (12-11-2012)**

**Pregunta nº 1:** Formulada por la vocal del Grupo Municipal Socialista: ¿Cuánto supone el coste de la remisión de las cartas del Punto Limpio a los Vecinos?

La Sra. Presidenta contesta en base un informe remitido por la Concejalía de Limpieza, en el cual se comunica que el proyecto CIRE es un proyecto financiado un 80% con Fondos Europeos, además la oferta de la empresa adjudicataria de la obra del CIRE presentó esta campaña como una mejora, valorada en 7.250 Euros, en la que se incluía la edición de 75.000 unidades de folletos y su distribución en el municipio. Queda la pregunta sustanciada.

**Pregunta nº 5:** Formulada por la vocal de la A.V. Parque Guadarrama: La marquesina que se solicitó para Guadarrama y que va a funcionar como parada de la ruta escolar todavía no está instalada ¿Cuándo se va a instalar? Por otro lado, últimamente están realizado la ruta escolar con microbuses y no con autobuses y no se sabe el porqué.

La Sra. Presidenta comenta que ya se ha firmado la cesión del suelo donde va a ir situada la marquesina, ya se tiene el visto bueno del CRTM, y estamos a la espera de que la Concejalía de Mantenimiento indique que ya está realizada la plataforma, por lo que en el periodo más o menos de un mes, puede que esté ya instalada. Queda la pregunta sustanciada.

**Pregunta nº 6:** Formulada por la vocal de la A.V. Parque Guadarrama: ¿Se podría cambiar la parada de la ruta escolar que va a Móstoles, que ahora está en la bifurcación entre la C/ Ferrocarril y Camino del Soto de San Marcos, un poco más abajo? Está bastante peligroso para los niños.

La Sra. Presidenta contesta que, como se va a poner la marquesina nueva de la ruta escolar, quedaría este problema resuelto, ya que donde se va a colocar, es donde se ha solicitado cambiar la parada. Queda la pregunta sustanciada.

**Pregunta nº 8:** Existe un terraplen en la C/ Haya, que si llueve mucho, puede ser que el camino del Arroyo se vea muy afectado, ¿se puede estudiar una solución a este problema?

La Sra. Presidenta contesta que según les ha informado la Concejalía de Medio Ambiente, este terraplen es terreno en el que interviene la Confederación Hidrográfica del Tajo, y que están en contacto con ellos para ver qué se puede hacer en esa zona. Queda la pregunta sustanciada.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas de la presente sesión.

**RUEGOS:**

Realizados por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

**Ruego nº1:** Ruega que se agilicen las gestiones con la Confederación Hidrográfica del Tajo para que se solucione el tema del terraplén de la C/ Haya. Queda recogido el ruego.

**Ruego nº2:** Ruega que se adopten las medidas necesarias para que se realice reparación del bache de la C/ Castaño, debido a una tapa de alcantarillado en mal estado. Queda recogido el ruego.

Realizados por la vocal de la A.V Parque Guadarrama:

**Ruego nº3:** Ruega que la ruta escolar que recoge a los niños de Guadarrama, se realicen con autobús y no microbuses; ya que hay veces que no hay suficiente espacio para todos los niños al realizar la recogida en microbús. Que pongan dos autobuses grandes y no microbuses.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para comentar que esta queja ya se pasó a la Concejalía de Educación, la cual a su vez dio traslado de la misma a la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur; por lo que volverán a pedir informe a la Concejalía para saber cómo está trámite.

Realizados por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

**Ruego nº4:** Parece ser que se va a realizar un nuevo Campo de Golf en Coimbra, ruega que se estudie la posibilidad de si se puede realizar, en la misma zona destinada al Campo de Golf, en una parte del terreno, una zona deportiva para los niños.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para comentar que la fórmula y el procedimiento de pública concurrencia que se van a usar para la adjudicación de la construcción del Campo del Golf, van a ser los mismos que se utilizaron en el caso del polideportivo Cobra, existiendo, por tanto, una zona deportiva aquí en Coimbra. Aún así habrá que estar a las mejoras que presenten los diferentes licitadores; por tanto el ruego queda recogido, y sustanciado.

**Ruego nº5:** Ruego que al nuevo Presidente de la Junta de Distrito, se le informe sobre la problemática de este Distrito, y se le ponga al día de todo lo que afecta al mismo.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para comentar que el nuevo presidente de la Junta de Distrito está informado de todo, puesto que lleva ejerciendo un año la Vicepresidencia del Distrito y además lleva muchos años viviendo en Coimbra, por lo que tiene conocimiento de todo lo que pasa en este Distrito.

Toma la palabra el Sr. Vicepresidente para agradecer el ruego realizado por el vocal de la Asociación de Vecinos, estando totalmente de acuerdo con lo que la Sra. Presidenta ha comentado anteriormente, por tanto, el ruego queda sustanciado.

## **PREGUNTAS:**

Realizadas por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

**Pregunta nº1:** ¿Al Ayuntamiento le ha llegado alguna convocatoria para la celebración de la Asamblea de la Comunidad General de Propietarios como propietario que es de los terrenos? Nunca se ha presentado a las Asambleas.

La Sra. Presidenta contesta que no lo sabe con seguridad, pero aún así, si han llegado, el Ayuntamiento es totalmente libre de asistir o no a estas reuniones. Queda sustanciada la pregunta.

**Pregunta nº2:** ¿El Presidente del Distrito tiene la potestad para controlar los informes que llegan al Distrito sobre los ruegos y preguntas que se realizan en los Plenos y Consejos? Hay veces que las asociaciones no están de acuerdo con los informes.

La Sra. Presidenta contesta que el nuevo presidente tendrá la potestad de solicitar y en su caso pedir que se completen los informes que se envían desde las Concejalías contestando a las preguntas y ruegos de los Plenos y Consejos. Queda la pregunta sustanciada.

Realizadas por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

**Pregunta nº3:** En relación con los nuevos cambios realizados por el Alcalde ¿Cómo se va a quedar esta Junta? Es decir, ¿cómo ha afectado el tema económico a esta Junta, si va a seguir habiendo coordinadora, secretaria e informadoras?

La Sra. Presidenta contesta que después del turno de preguntas, explicará los nuevos cambios y responderá a esta pregunta.

**Pregunta nº4:** ¿Va a ser posible que el Concejal-Presidente traiga al Consejo las propuestas y no sólo las traigan las Comisiones de Trabajo?

La Sra. Presidenta contesta que con la nueva estructura del Gobierno Municipal, se van a potenciar las funciones de las Juntas de Distrito para que exista mayor participación ciudadana, y que para que esta participación ciudadana sea efectiva, son necesarias las Comisiones de Trabajo, las cuales las forman miembros de las Asociaciones, que a su vez son los que marcan el ritmo de trabajo en el Distrito.

Después de un pequeño debate entre el vocal vecino y la Sra. Presidenta, ésta recuerda que en el turno de preguntas no se pueden realizar debates, sino que sólo hay que hacer la pregunta y ser lo más conciso posible. Queda la pregunta sustanciada.

**Pregunta nº5:** Debido a los nuevos cambios realizados por el Alcalde, con respecto a los cargos de confianza y asesores políticos ¿Cómo va a quedar la plantilla del Ayuntamiento de estos cargos hacia arriba?

Se recoge el ruego.

Realizados por la vocal del Grupo Socialista:

**Pregunta nº6:** En el Consejo del mes de Octubre, el Jefe de Servicio de Deportes realizó una comparecencia, ¿En que estado está actualmente el Polideportivo Cobra? ¿Desde la Concejalía de Deportes se han realizado las pertinentes correcciones de las denuncias que hubo en su día?

Se recoge la pregunta, y se contestará en el próximo Pleno.

**Pregunta nº7:** Por la parte de atrás del restaurante La Fuencisla, hay una parcela, en la cual se han vertido escombros y basuras ¿Esta parcela es del Ayuntamiento, y si es así, por qué no se ha limpiado? Y si es de un particular ¿Por qué no se ha instado al propietario para que se limpie?

Se recoge la pregunta y se deja para contestar en el próximo Pleno.

Terminado el turno de ruegos y preguntas de la sesión, la Sra. Presidenta toma la palabra para explicar a todos los miembros del Pleno el cambio en la estructura del Gobierno Municipal, ya que ha sido una restructuración importante, novedosa, y de ahorro.

Lo más destacado de esta nueva estructura es que el Gobierno se ha dividido en dos grandes áreas: Área de Presidencia y Área de Gobierno, explicando a continuación la Sra. Presidenta cómo van a quedar estas áreas, cómo se han desglosado las mismas, y qué Concejales van a estar al frente; añade que en el próximo Consejo el nuevo Presidente de la Junta explicará más a fondo esta nueva estructura si es preciso.

Finalizada la exposición sobre esta nueva estructura de Gobierno, la Sra. Presidenta da la gracias a todos por el trabajo realizado, a los que empezaron con ella y ya no están, y a los que continúan; a todas las Asociaciones de Parque Coimbra y Parque Guadarrama, por todas las muestras de cariño, y por haberle facilitado el trabajo en la Junta.

También agradece su participación a los representantes de los grupos políticos por su buen hacer, su disponibilidad para llegar a acuerdos importantes para el Distrito, como el que se concretó en los presupuestos participativos y la Guía de funcionamiento.

Agradece así mismo a los vocales vecinos del Grupo Popular, su confianza, su saber estar representando al Grupo; a la secretaria de los Plenos y Consejos por su disponibilidad y su predisposición a resolver las cuestiones más controvertidas del Distrito; a la coordinadora del Distrito, a la secretaria de la Junta, y a las informadoras por su dedicación profesional.

Y para terminar, invita al nuevo presidente del Distrito a trabajar con ilusión para conseguir lo que aquí se necesita y se despide comentando que ha sido un honor el presidir este Distrito número 5 del Ayuntamiento de Móstoles, Coimbra-Guadarrama.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y treinta minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA